



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales.

CERTIFICADO N° 21

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche,
que suscribe certifica que:

La propiedad en arriendo a nombre de SONIA AGUAYO
ARRIAGADA, Rut N° 10.128.726-2, ubicada en calle Paso del Soldado N° 180-B de la
comuna de Litueche, se encuentra emplazada en **Zona ZE-7**, según los antecedentes del Plan
Regulador Comunal:

Uso de Suelo Permitidos:

- ✓ RESIDENCIAL.
- ✓ ESPACIOS PUBLICOS.
- ✓ AREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS.

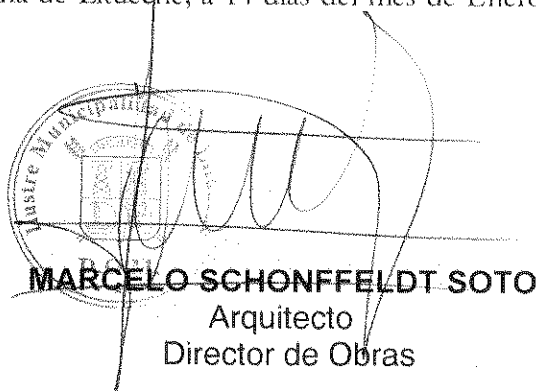
Uso de Suelo Prohibidos:

- ✓ EQUIPAMIENTOS LIMITADOS A CARGA OCUPACION INFERIOR A 50 PERSONAS
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los
fines que estime conveniente.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos
contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche; a 14 días del mes de Enero
de 2014.-


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras